



REPUBLICA DOMINICANA

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes  
**OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

Santo Domingo, Distrito Nacional  
"AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES"

**LUGAR DE REUNIÓN:**  
Salón De  
Entrenamientos  
Victor Villegas  
ONAPI (2do. Nivel).-

**FECHA DE REUNIÓN:** 21 de Junio 2018  
**HORA DE REUNIÓN:** 10:45 a.m.

ACTA NO. 017-2018  
COMITÉ DE COMPRAS  
CONTRATAciones

**REUNIÓN  
CONVOCADA POR  
TIPO DE REUNIÓN**

Dra. Ruth A. Lockward R.  
Comité de Compra y Contrataciones

**ASISTENTES**

Lic. Domingo Peña, Enc. Recursos Humanos en representación de la Dra. Ruth A. Lockward Reynoso, Dr. Maximo E. Viñas Flores, Licda. Sarah de La Rosa, Ing. Diana R. Belliard Pichardo, Licda. Australia Pepin Cruz.

**ACTA DE LA REUNION DEL COMITÉ DE COMPRA EN RELACION CON LA SOLICITUD DE APERTURA PROCESO ADQUISICION COMPRA EQUIPOS INFORMATICOS Y ACCESORIOS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE 2018, PARA USO DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, ONAPI. CELEBRADA EN FECHA VEINTIUN (21) DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018).-**

En el Salón de Entrenamientos Víctor Villegas de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, ubicado en el 2do. Nivel Edificio Principal, localizado en la Ave. Los Próceres No. 11, Jardines del Norte, Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las Diez y Cuarenticinco minutos (11:45 am) horas de la mañana del día Jueves que contamos a veintiún (21) días del mes de Junio del año Dos Mil Dieciocho (2018), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, señores: Lic. Domingo Peña, Enc. Departamento Recursos Humanos Dra. Ruth A. Lockward R., Directora General y Presidente del Comité.; Licda. Sarah De La Rosa, Encargada Administrativo y Financiero de Onapi y miembro; Dr. Maximo E. Viñas Flores, Encargado Consultoría Jurídica Onapi y asesor legal del Comité; Ing. Diana R. Belliard Pichardo, Encargada Planificación y Desarrollo ONAPI y miembro; Licda. Australia Pepin Cruz, Enc. Oficina De Acceso a la Información (OAI) ONAPI, miembro; todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por la Presidenta del Comité.

El Lic. Domingo Peña, dejo abierta la sesión Comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

**AGENDA**

**PRIMERO:** Conocer del Proceso a utilizar en la Adquisición de Equipos Informáticos y Accesorios para el Segundo Trimestre año 2018 a ser utilizados por esta **Oficina Nacional de Propiedad Industrial, ONAPI.**

**SEGUNDO:** Conocer de las especificaciones técnicas a ser utilizadas en la Adquisición de Equipos Informáticos y Accesorios para el Segundo Trimestre año 2018 a ser utilizados por esta **Oficina Nacional de Propiedad Industrial, ONAPI.**

ONAPI.

Cmo

RE...

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



REPUBLICA DOMINICANA

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Santo Domingo, Distrito Nacional
AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES

Ficha técnica

Table with 2 columns: CANTIDAD and DESCRIPCION. It lists various IT equipment including projectors, switches, hard drives, and printers with their respective specifications.

Handwritten signature and initials on the right margin, including 'D.R.B.' and 'AR'.



REPUBLICA DOMINICANA

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Santo Domingo, Distrito Nacional

"AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES"

CANTIDAD	DESCRIPCION
12	<b>Computadoras Desktop 6ta Generación::</b> Procesador Intel® Core™ i5-4590T (Quad Core, 6MB, 2.00GHz w/HD4600 Graphics) Windows® 10 Professional, 64-bit, Español 4G (1x4GB) 1600MHz DDR3 Memory 500GB 2.5inch Serial ATA (7,200 Rpm) Hard Drive Gráficos integrados Intel® 3 años de Garantía Monitor LED de 19"
1	<b>Switch</b> 24 puertos de 1G/2.5G (12 de puertos of 1G/2.5G/5G/10G) Multigigabit Ethernet; 1G SFP, 10G SFP+, 40G QSFP uplinks Mayor a 384 de PoE, PoE+, 60W Cisco UPOE 8 GB Memoria Interna, 16 GB Memoria Flash SD-Access, Cisco StackWise, Containers/App Hosting Enhanced Limited Lifetime Warranty (E-LLW)
1	<b>UPS de Rack:</b> Salida; Capacidad de potencia de salida 2.1 KVatios / 3.0 kVA, máxima potencia configurable (vatios) 2.1 KVatios / 3.0 kVA Tensión de salida nominal 120V, distorsión de tensión de salida menos de 3% Frecuencia de salida (sincronizada con la red) 50/60 Hz +/- 3 Hz ajustable por el usuario +/- 0,1 Factor de cresta de carga 3 : 1, Topología Doble conversión en línea Tipo de forma de onda Onda senoidal Conexiones de salida: (2) NEMA 5-20R (Respaldo de batería) (6) NEMA 5-15R (Respaldo de batería) Desviación: Desviación interna (automática y manual) Entrada: Entrada de voltaje 120V , Frecuencia de entrada 50/60 Hz +/- 5 Hz (autosensible) Tipo de enchufe NEMA L5-30P, Longitud del cable 2.44metros, Variación de tensión de entrada para operaciones principales 90 - 150V Cantidad de cables de alimentación 1 Baterías y autonomía; Tipo de batería: Batería sellada de plomo sin necesidad de mantención con electrolito suspendido: a prueba de filtración, Baterías pre-instaladas 2 Tiempo de recarga típico 2.5hora(s) Vida útil esperada de las baterías (años) 3 - 5 Cantidad de cartuchos de batería de recambio 1, Duración prolongable 1 Comunicaciones y manejo Interface Port(s) DB-9 RS-232 , Smart-Slot Panel de control; Visualizador de estatus LED con barras gráficas de carga y batería e indicadores de red: Batería activada: Cambiar Batería: Sobrecarga y derivación Alarma audible; Alarma de batería encendida: alarma distintiva de carga de batería baja: alarma de sobrecarga de tono continuo Interruptor de emergencia (EPO) Sí. Cantidad de interfaces Smart Slot™ 1

**TERCERO:** Conocer de las propuestas para la selección de los peritos que evaluarán las ofertas que se presenten en el proceso a utilizar en la adquisición Equipos Informáticos y Accesorios para el Primer Trimestre año 2018 a ser utilizados por esta Oficina Nacional de Propiedad Industrial, ONAPI.

**CONSIDERANDO:** Que el Art. 16, numeral 4, de la Ley No. 340-06, estipula que: "La Comparación de Precios: Es una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso solo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including "D.R.", "A.R.", and "A.R.C."



REPUBLICA DOMINICANA

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

**OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

Santo Domingo, Distrito Nacional

"AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES"

Un procedimiento simplificado, establecido por un reglamento de la presente ley, será aplicable al caso de compras menores.

**CONSIDERANDO:** Que el Art. 36. del Reglamento de aplicación de la Ley 340-06, expresa que: "Las entidades contratantes comprendidas en el ámbito del presente Reglamento estructurarán un Comité de Compras y Contrataciones. Este Comité será permanente y estará constituido por cinco miembros: El funcionario de mayor jerarquía de la institución o a quien esta designe, quien lo presidirá; el Director Administrativo Financiero de la entidad o su delegado; el Consultor Jurídico de la entidad, quien actuara en calidad de asesor legal; el responsable del Área de Planificación y desarrollo o su equivalente; y el Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información".

**CONSIDERANDO:** Que el párrafo I, del Art. 36, de la citada normativa estipula que: "Será responsabilidad del Comité de Compras y Contrataciones, la designación de los peritos que elaboraran las especificaciones técnicas del bien a adquirir y del servicio u obra a contratar, la aprobación de pliegos de Condiciones Específicas, el procedimiento de selección y el dictamen emitido por los peritos designados para evaluar las ofertas".

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año 2006.

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la No. Ley 340-06, contenido en el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre de 2012.

VISTA: Las comunicaciones de solicitud requerimientos emitidas por el Sr. Wilson Grullon, Enc. Departamento de Informática de ONAPI, de fechas 09 de Abril 2018, 18 Abril 2018, 2 de Abril 2018 y 13 de Marzo 2018;

VISTA: La comunicación dirigida a la Enc. de la división Financiera por el Sr. Nacol Lopez, Enc. Sección de Compras ONAPI, de fecha 14 Junio del año 2018;

VISTA: La certificación de apropiación presupuestaria correspondiente al presupuesto anual de compras para el año 2018 de esta **Oficina Nacional de La Propiedad Industrial ONAPI**, de fecha 14 Junio del año 2018;

VISTO: La previsión de pago de fecha 14 de Junio del año 2018;

VISTA: La comunicación DA-I-2018-495 de fecha 20 de Junio del año 2018, dirigida al Enc. de la división Administrativa por el Sr. Nacol Lopez, Enc. Sección de Compras ONAPI;

El Lic. Domingo Peña puso a disposición y conocimiento de los demás integrantes las documentaciones indicadas precedentemente a los fines de intercambiar opiniones.

Luego de un intercambio de impresiones sobre el asunto y de una ponderación de la documentación presentada para tales fines, el Comité de Compras y Contrataciones adoptó la siguiente resolución:

*Handwritten signatures and initials on the right margin:*  
D.R.P.  
R.P.  
A.K.  
D.R.



REPUBLICA DOMINICANA

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Santo Domingo, Distrito Nacional

"AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES"

RESUELVE

PRIMERO: AUTORIZAR, como al efecto AUTORIZA, a la Sección de Compras de esta Oficina Nacional de LA Propiedad Industrial ONAPI proceder con el Proceso de Comparación de Precios que registrará en la adquisición en la Remodelación de las oficinas de Comunicaciones, Publicaciones y Signos Distintivos de la sede Central de Oficina Nacional de Propiedad Industrial, ONAPI.

SEGUNDO: APROBAR, como al efecto APRUEBA, los términos de referencias a ser implementados en el Proceso de Comparación de Precios que registra en la Adquisición de Equipos Informáticos y Accesorios para el Primer Trimestre año 2018 a ser utilizados por esta Oficina Nacional de Propiedad Industrial, ONAPI.

FICHA TECNICA

CANTIDAD	DESCRIPCION
2	<b>Data Show (Proyector)</b> Características generales Contraste 22000:1, Luminosidad (lumen ANSI) 3300, Proyección brillante 1920X1080P, Tamaño máximo de pantalla 300, Tamaño mínimo de pantalla 28 Tipo de proyector DLP, Tipo de resolución SVGA, Características 3D Características sonido: Potencia de sonido (W) 2W Conexiones HDMI 2, Dimensiones y peso (sin soporte) (mm) 298 x 230 x 96.5. Peso (sin soporte) (Kg) 2.17, hasta 10,000 horas de vida de lámpara
1	<b>USB KVM Switch 16 -Port</b> 16 USB Port 1 USB para Teclado 1 USB para Mouse 1 VGA para monitor
3	Disco duro SAS 300 GB 15k (3.5) pulgadas
2	Disco duro SAS 8 TB 7.2k (3.5)Pulgadas
2	Disco duro SATA 400 SSD GB (2.5) Pulgadas
2	Disco duro SATA 400 SSD GB (3.5)Pulgadas
3	<b>Impresora Láser Blanco y Negro:</b> Memoria: Memoria, estándar 256 MB, ampliación de memoria o superior Cantidad de páginas por mes entre 1500 y 6000, procesador de 1200 mhz. Lenguaje de impresión: PCL6,PLC5,PostScript ,PDF Sensor de papel automático, 1 Bandeja de papel. Tipo de conectividad: Hi Speed USB 2.0 Port, Fast Ethernet 10/100 Base –Network Port, Gigabit 1000base-T Memoria Standard 256 MB, memoria Máxima 256 MB. Velocidad de Impresión mayor a 40 PPM Voltaje de 100 a 127 VAC, 60 HZ, entrada de voltaje de 200 240 VAC 50 HZ. Rango de Temperatura entre 15 y 32.5 grados ~C. Rango de Humedad entre los 30 y 70 % RH. Dimensiones entre altura 8.5 pulgadas x ancho 15 pulgadas x 14.6. de profundidad Pantalla 2 line backlit LCD, compatibles con sistemas operativos. Windows 7/ 8/8.1/10 32 y 64 Bits. Garantía de más de un año.

D.R.B.P

APC  
AR



REPUBLICA DOMINICANA

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

**OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

Santo Domingo, Distrito Nacional

"AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES"

CANTIDAD	DESCRIPCION
3	<p><b>Impresora Multifuncional Láser Blanco y Negro:</b> Dimensiones 17.32" x 24.94" x 26", Peso 33.3 lbs, Tecnología de Impresión: Impresión Láser, Velocidad de Impresión en negro - Hasta 35 ppm, Resolución de Impresión En negro - Hasta 1200 x 1200 dpi, Impresión de Dos Cara, Ciclo de Trabajo Hasta 50.000 páginas por mes, Lenguaje de Impresión HP PCL3 GUI, HP PCL3, Impresión de Primera Página 8 segundos, Pantalla LCD 3.5"</p> <p>Fotocopiadora Velocidad de Fotocopia en negro - Hasta 35 ppm, Resolución de Fotocopia en negro - Hasta 600 x 600 dpi, Reducción Ampliación 25-400 %. Escáner Resolución de Escáner Hasta 1200 dpi Manejo de Papel: Capacidad de Entrada de Papel 800 hojas Capacidad de Salida de Papel 150 hojas Tipos de Papel Papel bond, Tamaños de Papel A4, A5, B5, (, JIS) DL</p>
12	<p><b>Computadoras Desktop 6ta Generación::</b> Procesador Intel® Core™ i5-4590T (Quad Core, 6MB, 2.00GHz w/HD4600 Graphics) Windows® 10 Professional, 64-bit, Español 4G (1x4GB) 1600MHz DDR3 Memory 500GB 2.5inch Serial ATA (7,200 Rpm) Hard Drive Gráficos integrados Intel® 3 años de Garantía Monitor LED de 19"</p>
1	<p><b>Switch</b> 24 puertos de 1G/2.5G (12 de puertos of 1G/2.5G/5G/10G) Multigigabit Ethernet; 1G SFP, 10G SFP+, 40G QSFP uplinks Mayor a 384 de PoE, PoE+, 60W Cisco UPOE 8 GB Memoria Interna, 16 GB Memoria Flash SD-Access, Cisco StackWise, Containers/App Hosting Enhanced Limited Lifetime Warranty (E-LLW)</p>

*Handwritten notes and signatures on the right margin, including "D.R.O." and "A.P.C."*



REPUBLICA DOMINICANA

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes  
**OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

Santo Domingo, Distrito Nacional  
"AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES"

CANTIDAD	DESCRIPCION
1	<p><b>UPS de Rack:</b>  Salida;  Capacidad de potencia de salida 2.1 KVatios / 3.0 kVA, máxima potencia configurable (vatios)  2.1 KVatios / 3.0 kVA Tensión de salida nominal 120V, distorsión de tensión de salida menos de 3%  Frecuencia de salida (sincronizada con la red) 50/60 Hz +/- 3 Hz ajustable por el usuario +/- 0,1  Factor de cresta de carga 3 : 1, Topología Doble conversión en línea  Tipo de forma de onda Onda senoidal  Conexiones de salida: (2) NEMA 5-20R (Respaldo de batería) (6) NEMA 5-15R (Respaldo de batería)  Desviación: Desviación interna (automática y manual)  Entrada: Entrada de voltaje 120V , Frecuencia de entrada 50/60 Hz +/- 5 Hz (autosensible)  Tipo de enchufe NEMA L5-30P, Longitud del cable 2.44 metros, Variación de tensión de entrada para operaciones principales 90 - 150V  Cantidad de cables de alimentación 1  Baterías y autonomía;  Tipo de batería: Batería sellada de plomo sin necesidad de mantención con electrolito suspendido: a prueba de filtración, Baterías pre-instaladas 2  Tiempo de recarga típico 2.5 hora(s) Vida útil esperada de las baterías (años) 3 - 5  Cantidad de cartuchos de batería de recambio 1, Duración prolongable 1  Comunicaciones y manejo Interface Port(s) DB-9 RS-232 , Smart-Slot  Panel de control; Visualizador de estatus LED con barras gráficas de carga y batería e indicadores de red:  Batería activada: Cambiar Batería: Sobrecarga y derivación  Alarma audible; Alarma de batería encendida: alarma distintiva de carga de batería baja: alarma de sobrecarga de tono continuo Interruptor de emergencia (EPO) Sí.  Cantidad de interfaces Smart Slot™ 1</p>

**TERCERO: DESIGNAR** como al efecto **DESIGNA** a los técnicos, Ing. Wilking Ureña, Sr. Jofiel Castillo, y Sr. Juan Carlos Santana, a los fines de que evalúen las ofertas de los proponentes que participaran en el proceso por Comparación de Precios, con el propósito de validar las ofertas presentadas y garantizar la diáfandad del proceso a utilizar en la Adquisición de Equipos Informáticos y Accesorios para el Segundo Trimestre año 2018 a ser utilizados por esta **Oficina Nacional de Propiedad Industrial, ONAPI**.

Concluida esta resolución se dio por terminada la reunión siendo las Once y diez minutos (11:10 am) horas de la mañana, del día, mes y año antes señalado, en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes en señal de aprobación y conformidad con su contenido.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los Veintiún (21) días del mes de Junio del año Dos Mil Dieciocho (2018).

Lic. Domingo Peña,  
en representación de la  
Dra. Ruth A. Lockward Reynoso  
Presidenta del Comité de Compra y Contrataciones de la  
Oficina Nacional De La Propiedad Industrial (ONAPI)

*Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'MR' and 'D.R.S.C.'*



REPUBLICA DOMINICANA

*Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes*  
**OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

Santo Domingo, Distrito Nacional  
"AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES"

Dr. Maximo E. Viñas Flores  
Enc. Consultoría Jurídica ONAPI

Licda. Sarah de La Rosa  
Enc. Administrativo y Financiero ONAPI

Ing. Diana R. Belliard Pichardo  
Enc. Planificación y Desarrollo ONAPI

Licda. Australia Pepin Cruz.  
Enc. Oficina de Acceso a la Información (OAI) ONAPI